

SOLICITUD DE REFRENDO PARA FACILITADOR

Mtro. Rubén Cardoza Moyrón				
Director del Instituto de Mecanismos Alternativos				
para la Solución de Controversias				

Por medio del presente y en base a lo establecido en los artículos 35 y 36 de la
Ley de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias, me permito
solicitar se me otorgue el refrendo como Facilitador de servicios autorizado para
el ejercicio de la mediación y la conciliación en el estado de Nuevo León,
certificación que obtuve mediante acuerdo emitido en fecha
con el número de certificación FMANL :

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que he cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 37 de la Ley de Métodos en mención, y acompaño documentación en materia de capacitación como complemento a lo anterior.

Atentamente:		
Nombre	e del solicitante	